

**Acta número 2/2025 de la reunión extraordinaria
de la Comisión Coordinadora
del Máster en Filosofía Teórica y Práctica
de 16 de octubre de 2025**

ASISTENTES

D.ª Asunción Merino Hernando (Decana de la Facultad)

D. Iker Martínez Fernández (Vicedecano de Metodología y Calidad)

D.ª Claudia Picazo Jaque (Coordinadora del Máster en Filosofía Teórica y Práctica)

D. José María Hernández Losada (Director del Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política)

D.ª Raquel Ferrández Formoso (Secretaria del Departamento de Filosofía)

D. Cristian Saborido Alejandro (Director del Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia)

D. Perpetuo Garrido Salinas (Jefe Sección Apoyo a la Docencia y la Investigación)

SECRETARIA

D.ª Marta Vaamonde Gamó (Secretaria del Máster en Filosofía Teórica y Práctica)

EXCUSA ASISTENCIA

D.ª Cristina Rodríguez Marciel (Directora del Departamento de Filosofía)

En Madrid, siendo las 9:30 horas del día de 16 de octubre de 2025, se reúne la Comisión Coordinadora del Título de Máster en Filosofía Teórica y Práctica por medios telemáticos, en sesión extraordinaria con el siguiente punto único del Orden del Día:

Aprobación de la eliminación de la asignatura Ética y teoría psicoanalítica del plan de estudios del máster.

La coordinadora explica el motivo de la reunión extraordinaria y recuerda el procedimiento que se debe seguir para la eliminación de asignaturas del plan de estudios del máster.

Tanto las asignaturas que se eliminan del plan de estudios, como las de nueva incorporación, deben ser propuestas en el departamento, aprobadas en la comisión de máster y en la Junta de Facultad y ser aprobadas por la ANECA. La propuesta de eliminación de esta asignatura debe incluirse en el Modifica con los cambios en el plan de estudios del máster que se presentará a la ANECA para su aprobación.

José María Hernández Losada explica que se propone eliminar la asignatura porque el profesor que la imparte se jubilará próximamente.

Se aprueba por unanimidad la eliminación de la asignatura “Ética y teoría psicoanalítica” del plan de estudios del máster.

Iker Martínez Fernández propone que para la próxima reunión de la comisión se establezca un procedimiento de actuación en caso de detectarse un uso indebido de la IA en los trabajos de máster. Claudia Picazo apunta que convendría adoptar medidas comunes para todos los másteres de la facultad. Asunción Merino propone una reunión para tal fin de la Decana, los Directores de Departamento, la Vicedecana de ordenación académica y el Vicedecano de calidad.

Se levanta la sesión a las 10:00 horas.

VºBº
LA DECANA,

LA SECRETARIA DEL MÁSTER,

Asunción Merino Hernando.

Marta Vaamonde Gamo.